



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que a raíz de lo solicitado por los magistrados de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de Capital, mediante oficio de fecha 19 de diciembre, corresponde al Tribunal dictar las medidas que, por el momento, se consideran apropiadas para su funcionamiento.

Que compete a la Corte Suprema ejercer la superintendencia y el gobierno de todos los tribunales del país, así como delegarlo total o parcialmente.

Por ello,

ACORDARON:

1°) Ordenar la habilitación de los cargos de funcionarios y empleados, en forma parcial y gradual, a los fines de su paulatina organización, por lo que en esta oportunidad aquélla comprenderá los siguientes: 1 secretario general; 3 secretarios de cámara; 4 prosecretarios de cámara; 10 prosecretarios administrativos y 8 ayudantes.

2°) De acuerdo con lo anterior, extender el

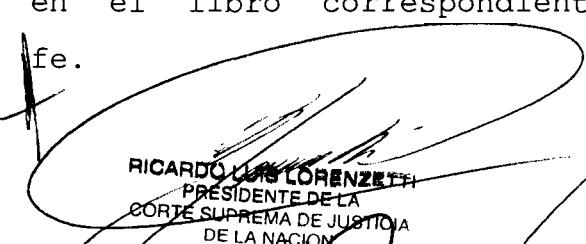
feriado de 7 días hábiles, dispuesto en el punto 3° de la Acordada 38/14, hasta el 1° de marzo del año 2015, inclusive.

3°) Delegar en la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de Capital la superintendencia sobre su propio personal, de conformidad con lo prescripto en el artículo 118 del Reglamento para la Justicia Nacional.

4°) Mantener en la Cámara Federal de Casación Penal la superintendencia delegada mediante Acordada 5/95 - art. 118, inciso a) del R.J.N.- hasta nueva disposición del Tribunal.

5°) Hacer saber la presente a la Cámara Federal de Casación Penal y a la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de Capital.

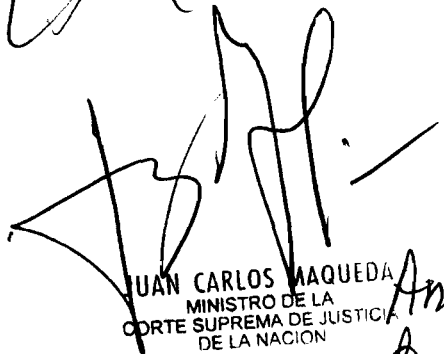
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase en la página web del Tribunal y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


E. RAUL ZAFFARONI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Ante mí

ALFREDO JORGE KRAUT
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION